

Quito, 6 de marzo de 2006.

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TECNOFLOR Cía. Ltda.  
Presente.-**



De mi más alta consideración:

**INFORME DEL GERENTE DE "TECNOFLOR CIA. LTDA.", RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2005.**

**Estimados señores socios:**

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de TECNOFLOR Cía. Ltda., me permito someter a consideración de la Junta General el siguiente informe sobre la marcha de la Sociedad en el año 2005

**CONSIDERACIONES GENERALES.**

Los factores anotados traen consigo dos efectos: Por una parte, la necesidad de ofrecer productos de primera calidad, y, por otra, que para atender los requerimientos de los clientes, debe escogerse con mucho cuidado los modelos que tienen salida, sin dejar de analizar permanentemente el mercado.

Respecto del giro legal, operativo y administrativo podemos anotar lo siguiente:

**1.1. Cumplimiento de los objetivos:**

El objeto de la Compañía está orientado, esencialmente, a la comercialización de flores de exportación. Este mercado se caracteriza, al momento, por una creciente competencia de exportadores de varios países latinoamericanos y africanos, y por ciertos cambios en la preferencia de los consumidores. De otro lado, han proliferado las empresas similares en la República del Ecuador. Sin embargo, se han conseguido los objetivos propuestos respecto del afincamiento de la marca en la zona europea, para lo cual se ha invertido valores considerables con el fin de dar a conocer nuestro flor. Los factores anotados traen consigo dos efectos: Por una parte, la necesidad de ofrecer productos de primera calidad, y, por otra, que para atender los requerimientos de los clientes, debe escogerse con mucho cuidado las variedades que tienen salida, sin dejar de analizar permanentemente el mercado.

**TECNOFLOR**

-----  
FIRMA AUTORIZADA

## **1.2. Disposiciones de la Junta General y el Directorio;**

En el ejercicio económico del año 2005, se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones de nuestra junta general y del directorio de la compañía. Se han entregado informes periódicos de las gestiones de la administración.

## **1.3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:**

No se ha suscitado ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, tributario, laboral ni operacional.

## **1.4. Situación financiera de la compañía:**

Se adjuntan los balances presentados en el SRI para su análisis

## **1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Se sugiere reinvertir y aportar capital a la compañía para salir del fuerte golpe económico sufrido por la compañía por la caída de todos los invernaderos a consecuencia de la ceniza del volcán Reventador en noviembre de 2003 y la caída nuevamente de todos los invernaderos por los vientos huracanados del 2004.

## **1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

La administración recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico del año 2006 se apruebe nuevamente un gasto alto en reconstrucción general de invernaderos.

## **1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La compañía no mantiene actualmente ninguna actividad respecto de propiedad intelectual y tiene declarado el 100% de sus variedades de rosas con los obtentores correspondientes.

**ATENTAMENTE,  
TECNOFLOR**

-----  
FIRMA AUTORIZADA

**CESAR AUGUSTO DEL POZO VIVANCO  
GERENTE GENERAL  
TECNOFLOR CÍA. LTDA.**

